



OF. ORD. N° 4393

ANT.: Oficios N°s 70.018 y 70.019, de 13.01.2021, de la H. Cámara de Diputados.

MAT.: Da respuesta a presentaciones que indica.

SANTIAGO, **19 FEB 2021**

DE : RODRIGO DELGADO MOCARQUER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

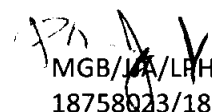
Junto con saludar, me dirijo a usted en atención a los Oficios N°s 70.018 y 70.019, de fecha 13 de enero de 2021, de la H. Cámara de Diputados, relacionados con las presentaciones formuladas por los H. Diputados señores JAIME MULET MARTÍNEZ y ESTEBAN VELÁSQUEZ NÚÑEZ, quienes solicitaron informar sobre el operativo policial llevado a cabo por la Policía de Investigaciones de Chile, en la comunidad de Temucuicui, comuna de Ercilla, Región de La Araucanía, particularmente respecto al uso de los recursos públicos involucrados, el gasto en personal, viáticos, helicópteros y logística que implicó.

Al respecto, se proporciona la siguiente información, de acuerdo a antecedentes que mantiene la Subdirección de Administración, Logística e Innovación de la Policía de Investigaciones de Chile y la Región Policial de La Araucanía:

- ✓ Subtítulo 21: Cometidos Funcionarios \$ 107.403.344.- (Total Nacional)
- ✓ Subtítulo 22: Bienes y Servicios de Consumo \$ 13.953.788.-

Sin otro particular, se despide atentamente,


RODRIGO DELGADO MOCARQUER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA


MGB/JA/LRH/mzp
18758023/18758020

Distribución:

1. La indicada;
2. c/c Archivo DIGEMPOL;
3. Archivo Oficina de Partes.

18829728

Santiago, 28 de enero de 2021

Señor:
Diego Ortiz:

Con fecha 08.ENE.021, nuestra Institución recibió su petición de acceso a información pública, ingresada al Portal de Transparencia del Estado, con el número **AD010T0011688**, por medio de la cual requirió textualmente lo siguiente: *"En virtud de la ley 20.285, solicito el gasto total desembolsado por la institución en el operativo en la comunidad de Temucucui el día 7 de enero. Incluir en "gasto total" todo lo relativo a gastos incurridos por la Policía de Investigaciones con la finalidad de que los 700 funcionarios se desplegaran en el territorio para el operativo de decomiso. Incluir detalle de dicho gasto, tales como traslado, alojamiento, gasto en municiones, combustible, etc. De no ser factible entregar esta información en particular, luego de justificar la no entrega de lo solicitado, aplicar principio de divisibilidad de la ley y entregar la cifra total desembolsada con los ítem en gasto que la componen, sin detallarlos". (sic)*

A propósito de lo anterior, consultada la Subdirección de Administración, Logística e Innovación y la Región Policial de La Araucanía, informaron lo que a continuación se transcribe. Respecto a las otras materias, no se cuenta con los antecedentes en los términos y detalle por usted planteados.

Subtítulo 21: Cometidos Funcionarios \$107.402.344.- (total nacional)
Subtítulo 22: Bienes y Servicios de Consumo \$ 13.953.788.-

Saluda atentamente a UD



CRISTIAN SANDOVAL MARTÍNEZ
Comisario
Jefe Sección de Acceso a
la Información Pública

CSM/DLB.

Distribución:

- Interesado (1)
- Archivo (1)

NOTA: Las atribuciones de quien suscribe para gestionar peticiones de información Ley N° 20.285, a nombre del Jefe Superior del Servicio, constan en la Orden General N° 2229, de fecha 20 ABR.009, la que se encuentra permanentemente a disposición del público en http://gobierno transparente.investigaciones.cl/transparencia/2015/otros_antecedentes.html

MEMORÁNDUM

**PARA : GABINETE
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**

**DE : MARÍA DEL PILAR GIANNINI BRAVO
JEFA DIVISIÓN GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS (S)
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

ANT. : a) Oficios N°s 70.018 y 70.019, de 13.01.2021, de la H. Cámara de Diputados.
b) Providencia N° 8.016, de 18.01.2021, el Gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

ASUNTO: PRESENTACIÓN H. DIPUTADOS SEÑORES JAIME MULET MARTÍNEZ Y ESTEBAN VELÁSQUEZ NÚÑEZ: Remite Oficio proforma de respuesta.

NRO.: 32 /

FECHA: 19 FEB 2021

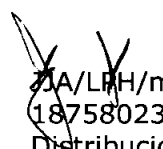
Junto con saludar, se remite Oficio proforma que da respuesta al requerimiento formulado por los H. Diputados señores JAIME MULET MARTÍNEZ y ESTEBAN VELÁSQUEZ NÚÑEZ, quienes solicitaron informar sobre el operativo policial llevado a cabo por la Policía de Investigaciones de Chile, en la comunidad de Temucuicui, comuna de Ercilla, Región de La Araucanía, particularmente respecto al uso de los recursos públicos involucrados, el gasto en personal, viáticos, helicópteros y logística que implicó.

Lo anterior, es cuanto se remite, para su conocimiento y posterior trámite al Gabinete del señor Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Se despide atentamente,



MARÍA DEL PILAR GIANNINI BRAVO
Jefa División de Gestión y Modernización de las Policías (S)
Subsecretaría del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

 JIA/LRH/mzp
18758023/18758020
Distribución:
1. Gabinete SSI;
2. Archivo DIGEMPOL.

18758023